

# LA ACADEMIA CALASANCIA

Fundador: Rdm. P. Eduardo Llanas, escolapio

---

## ERROR GUBERNAMENTAL

---

UCHAS medidas de gobierno resultan completamente estériles y ocasionan perjuicios y trastornos materiales y morales de consideración, por el apresuramiento en darlas, por la falta de conocimientos técnicos de los que las conciben y por dejarse éstos arrastrar en la mayoría de los casos por móviles y sentimientos antirreligiosos y antipatrióticos. Es un verdadero error creer que cualquiera persona tiene condiciones para gobernante, y que para serlo en nada importa la carencia del sentimiento religioso y la falta de respeto á la Iglesia de Dios. Ministros y altos funcionarios se padecen en algunas naciones que jamás han reunido los requisitos necesarios para desempeñar cargos científicos y literarios y puestos de muchísima menor responsabilidad y trabajo, y que sin embargo se han constituido y se constituyen en árbitros de los pueblos, gobernándolos á su capricho, aun sabiendo que con sus desaciertos han de precipitar su descrédito y ruina y hacer más espantosa la revolución social. Se exigen años de estudio y determinadas pruebas á los que han de ser abogados, médicos, jueces, ingenieros, etc.; para político hay bastante con la influencia y el dinero y con algo de facilidad de palabra. Por esto abundan tan poco los buenos políticos y son aún más raros los estadistas eminentes.

El error gubernamental de que acabamos de hablar es causa de muchos otros errores y desaciertos á cual más peligroso. Quien con sólo su influencia personal y pecuniaria, sin méritos verdaderos y comprobados, dispone á su antojo y capricho de los destinos y cargos públicos, necesariamente ha de incurrir en errores de fatalísimas consecuencias para la sociedad. Entre estos errores es de los principales y el que más daños ocasiona el de la persecución religiosa.

Esa manía infame que tienen muchos de los que gobiernan, de poner trabas á la acción benéfica de la Iglesia, de negar á sus minis-

tros sus legítimos derechos, de arrebatarnos lo que es suyo y lo que necesitan para vivir, de borrar de todas partes el santo nombre de Dios; en una palabra, de secularizarlo todo; acusa en los que de tal manera proceden una verdadera locura y un delirio de maldad. Es locura porque quieren destruir lo que es intangible, y es delirio de iniquidad porque, sólo movidos del odio y de la pasión, se afanan en obscurecer lo que es luz y claridad y en manchar lo que es foco de inmarcesible amor. La persecución religiosa es el mayor de los errores que pueden cometer los gobiernos y la calamidad más grande que pueden sufrir los pueblos; es el cráter del volcán que se abre súbitamente para arrojar con furiosa actividad piedras enormes y fuego aterrador suficiente para aplastar y sepultar en pocos momentos á centenares de pueblos.

Los gobiernos que dedican sus afanes y ocios en ir contra Dios y en legislar en perjuicio de la Iglesia, demuestran ser no políticos de altura, sino hombres revolucionarios y destructores del orden social. Gobierno que prescinda de la Religión, gobierno que no la haga respetar, y que él, el primero, no la practique y no la respete, no es, no puede ser de ninguna manera, verdadero gobierno.

Contra lo que dicen nuestros gobernantes, no existe el problema religioso en nuestra patria: en España sólo hay católicos é irreligiosos, y éstos en pequeño número por cierto. Hablar, por consiguiente, en la tierra de San Fernando del problema religioso ó del clericalismo, es provocar á los católicos que son casi todos los españoles; es romper las venerandas tradiciones patrias; es borrar con escarnio toda la historia de España, de esa España que, si llegó á ser grande fué precisamente por haber sido siempre eminentemente católica. El espíritu del catolicismo informa nuestras instituciones, nuestras costumbres, nuestros derechos, toda nuestra historia, y no se puede dar un paso sin encontrarnos con la cruz santa que corona nuestras montañas, preside nuestras viviendas y se dibuja diariamente sobre nuestras frentes. Cuanto más católica ha sido España, más se ha levantado; cuando en su cielo surgió alguna vez la indiferencia, bien pronto decayó; como sucede ahora, sin que ello sirva de lección á los que en la actualidad manejan las riendas del poder.

Atiendan los gobiernos á la prosperidad y difusión de la Religión católica, que es nuestro timbre de gloria; amen y respeten los derechos de la Iglesia; teman á Dios y denle el debido culto y homenaje. No insistan en el peor y más funesto de los errores gubernamentales, porque de hacerlo rasgarían la patria en girones que se levantarían

contra ellos, sin conseguir por esto la destrucción de la Iglesia, porque ésta es de institución divina. El odio á la religión hace olvidar á los gobernantes sus primordiales deberes sociales y por esto aumentan los conflictos y crecen el descrédito y la bancarrota.

Los católicos debemos oponernos con toda energía á los desplantes antirreligiosos de los gobernantes. Callar sería otorgar, y esto no podemos hacerlo por nada del mundo. No nos cansaremos de repetirlo: vienen días aciagos y necesario es luchar empeñadamente por la santa Religión, que como tesoro preciadísimo hemos heredado de nuestros mayores. Debemos reclutar constantemente soldados, adiestrarlos y animarlos, pertrecharlos con sólida doctrina, encauzar sus energías y enriquecer sus almas y su inteligencia con virtudes eximias y con conocimientos sólidos y profundos. Sólo así lograremos detener la ola de la revolución, y sólo así conseguiremos desbaratar el error que informa á los gobiernos antirreligiosos: si de esta manera no lo hiciéramos, la llaga iría en aumento y no tardaría en llegar el día de nuestra dolorosa coronación de espinas.

FRANCISCO NABOT Y TOMÁS  
Profesor de la Universidad de Barcelona

## A PROPÓSITO DE UN DRAMA

Es ya preocupación añeja la que tengo respecto á los teatros carseros, de colegio, de sociedades católicas, etc., etc. Habíamos padecido en ellos una verdadera invasión de mal gusto, capaz de dar al traste con los sentimientos estéticos que más perfectamente incoados hubiese, no sólo por lo que se refiere á la impropiedad escénica y á la poca aptitud de los aficionados actores, defectos los más perdonables, si no por las obras teatrales (algún nombre hay que darles), que de un modo prodigioso se estrenaban, con grave escándalo de la dramática. Ya no hablo de la verosimilitud, ni de los recursos escénicos; buscar en ellas una y otros hubiera sido locura ó imbecilidad. ¡Si no asomaba siquiera el sentido común, cómo podía haber otra cualidad ó condición en dichas obras!

Afortunadamente nos regocijamos hoy ante una sana corriente de reacción, y algunos PP. Escolapios de Cataluña merecen plácemes por su obra de restauración de este teatro, que no necesita acudir á descoyuntar piezas dramáticas suprimiendo escenas, substituyendo personajes femeninos por otros masculinos, ó adicionando versos malos á cambio de otros buenos arrinconados. ¡Cuántas maldades se han hecho en este sentido al pobre Calderón de la Barca!

El P. Oliver en San Antonio, el P. Falguera en Sarriá y el P. Soler Biel en el Colegio Calasancio, han mostrado el camino á seguir, han trillado el campo y sembrado fecunda semilla. De su labor hablen los aplausos conquistados y las obras publicadas de los dos últimos, y las aún inéditas del primero.

Sugiérenme estas consideraciones la edición hace algunos meses publicada del drama en tres actos y en verso, CARLOS CAPETO, original del P. Soler Biel, y de cuya obra, no vista representar, tengo que dar cuenta por la simple lectura, ya que á ello me comprometí de buen grado, aun cuando parezca que haya andado perezoso en cumplimentar el ruego.

El asunto del drama, como lo denuncia su título, es histórico, sacado de aquellos días luctuosos para Francia, en que rodaba por tierra una testa coronada y la revolución campaba á sus anchas. Las Memorias del Abate Edgewort de Fermont sugirieron al P. Soler la idea de su obra, y los vandálicos hechos de la revolución de Julio fueron fuente de observación directa que sirvieron al autor para el desarrollo del drama.

Ver la revolución con baba impura  
Manchar en días de sin par tristura  
El trono, el capital, la religión.

La honra y el pudor escarnecidos;  
Sin freno el populacho apoderarse  
Del fruto de sudor de tantos años;  
Ver presa del furor de hombres extraños  
Lo que no sin labor pudo ganarse;  
Herir de la honradez los sentimientos,  
Los templos y las aras profanando,  
El vicio más soez divinizando,  
Robando los asilos y conventos;  
Artísticos trabajos hacer trizas  
Y, en el colmo de tales desaciertos,  
Abrir las tumbas, pasear los muertos,  
O al viento abandonar santas cenizas...

Esto pudo pasar en París al decaer la centuria XVIII; pero el P. Soler lo escribió pensando en los trágicos sucesos de que fué testigo en la Barcelona del siglo XX.

Y ya que he transcrito un fragmento de la obra, compuesto en endecasílabos, bueno será que conste que este metro no es el dominante en ella, sino el octosílabo, acudiéndose á aquél cuando así lo requiere la relación ó la gravedad de la escena. En esto y en un defectillo prueba el P. Soler su cultura y conocimiento de nuestro teatro clásico-nacional, especialmente el de Lope. El defectillo está en que le traiciona, á veces, su facilidad de versificar, haciéndole incu-

rrir en algún ripio, *peccata minuta* al lado de otras buenas condiciones del CARLOS CAPETO.

Son éstas, entre otras, en cuanto al fondo: excelente tesis, buen desenvolvimiento, fin nobilísimo: un canto de amor á la patria, á la monarquía, á la fidelidad, y una excelente trama para ir depositando en el corazón del espectador semilla fecunda de buenas doctrinas, de las que se halla empedrada la obra. Perfecta es la sarcástica sátira contra los mal llamados derechos del hombre, del acto tercero.

En cuanto al interés dramático aumenta por momentos: desde las primeras escenas anda ya el público intrigado en la trama; sigue paso á paso las congojas del fiel Felzac; se interesa por el pobre Delfín; se anonada ante la venerable figura de Fermont; admira la entereza y lealtad de Charett, y se indigna ante los traidores.

Por lo que se refiere á la verosimilitud dramática, basta observar la nota que acompaña al ejemplar en la primera página del primer acto. No sólo ha buscado el P. Soler la verosimilitud interna, sino que también ha querido la escénica.

Obligado está el P. Soler Biel á aumentar el que podríamos llamar teatro calasancio con nuevas producciones. Se lo exigen sus condiciones de poeta y su corazón de escolapio, que busca educar é instruir en todo tiempo y ocasión, y el teatro, se ha dicho hasta la saciedad, que es escuela de costumbres.

COSME PARPAL Y MARQUÉS  
Presidente de la Academia

## DONZELL QUI CERCA MULLER

DE D. ADRIANO GUAL

Conocíamos á D. Adriano Gual como autor dramático, pero en un género tan distinto de aquél desde el cual se nos presenta hoy que, indudablemente, hemos de reconocerle una evolución marcadísima. En el *Donzell qui cerca muller* se nos presenta el Sr. Gual como poeta romántico de altos vuelos.

En efecto, resulta hoy original su obra, por el contraste que forma con el teatro contemporáneo.

Hoy que estamos acostumbrados á ver en escena la escueta realidad de la vida, vista al través de un prisma de discutible belleza, y algunas de las veces excesivamente realista, nos encontramos en la obra del Sr. Gual con idealismos atrevidísimos, formando contraste con otros pasajes de la vida que conmueven por su realidad y su ternura.

*Donzell qui cerca muller* es indudablemente un intento de cla-

sicismo, es una mirada hacia atrás, hacia los buenos tiempos de nuestro teatro nacional.

Precisamente por esto es más digno de aplauso el poeta que conociendo como él conoce las modernas tendencias de nuestros tiempos, las sabe armonizar perfectamente con lo que fué la esencia del teatro clásico, y hace que guste al público de hoy, lo que gustaba al público de entonces.

Ese noble intento del Sr. Gual es digno de todo aplauso, aplauso que le tributamos doblemente porque, gracias á su saber, ha obtenido lo que se propuso.

Acaece algo parecido á lo que sucedió á Benavente con *Los intereses creados*.

C. B. M.

## CRÓNICA ESCOLAPIA

### DE AMÉRICA

*Escuelas Pías de Córdoba* (República Argentina). — Grandioso y conmovedor ha sido el espectáculo que hemos presenciado el domingo pasado, en las calles de esta ciudad. Las fiestas en que intervienen los niños son siempre gratas; y en ellas respiramos, aun los que estamos más ó menos cansados de la larga lucha de la vida, cierto ambiente de frescura, que nos hace retroceder á nuestra edad primera y recordar con gozo íntimo escenas lejanas que dejaron honda huella en nuestro espíritu. Escribimos al calor de la impresión que nos ha causado el contemplar correctamente formada una columna en que figuraban no menos de 500 niños, muchos de ellos hijos de familias distinguidísimas y muy conocidas de esta capital y su provincia. Jamás había presentado el Colegio de Santo Tomás un núcleo de niños tan numeroso y en general tan representativo como el que hemos tenido el gusto de ver cuando recorría el día 18. nuestras calles al son de escogidas marchas que ejecutaba con su habitual maestría la banda de la provincia.

Dirigían á los niños los ilustrados profesores del colegio, que rivalizaban en celo é interés por el buen orden en la marcha, y el P. Rector y los dos profesores más antiguos del colegio presidían la procesión en que era llevado triunfalmente el Niño Dios. En los intermedios, cuando terminaba la banda algunos de sus preciosos números, cantaban los niños el «himno de la comunión» con tal afinación y maestría que revelaban claramente el prolijo trabajo de sus buenos profesores para ensayarlos. Al llegar la procesión á su término, que era el templo de Santo Domingo, han cantado los niños á

grandes coros la graciosa «salve del colegio», y acto continuo ha subido al púlpito el Rdo. P. Rector, que en una fervorosa alocución ha recordado á los niños sus deberes de gratitud y fidelidad para con el Dios de la Eucaristía, y los ha consagrado á su excelsa Madre, la Virgen del Milagro, que con tanta piedad es venerada en el citado templo.

En suma, la procesión del domingo ha sido un digno remate á la obra comenzada por el P. Rector del colegio, que desde principios del pasado agosto ha preparado á los alumnos para un acto de tanta trascendencia, realizada por nuestro venerable Prelado, que se dignó celebrar en la capilla del colegio la misa de Comunión, dirigiendo afectuosa plática á los niños momentos antes de repartirles el Pan Eucarístico, y consumada por el buen Jesús, tan amante de los niños, que seguramente ha derramado sus bendiciones y sus gracias sobre sus almas candorosas. El Colegio de Santo Tomás, uno de los centros de enseñanza que más honran nuestra culta ciudad, ha demostrado una vez más que al celo é interés vivísimo con que sus dignos profesores cultivan la inteligencia de nuestra juventud estudiosa, saben unir éstos la más sólida piedad para sembrar en los corazones de sus tiernos alumnos esos sentimientos de religión y de fe salvadora, de que tan necesitadas están las sociedades en los actuales tiempos de prevaricación y apostasía. Sigán tan beneméritos mentores de la infancia en tan noble tarea, seguros de que les acompañan la gratitud y el aplauso de todos cuantos nos interesamos por la regeneración y engrandecimiento de la patria.

(De *Los Principios*, 20 de septiembre de 1910)



#### ESCUELAS PÍAS DE MATARÓ

Se ha inaugurado oficialmente un «patio de recreo» ó *Esbarjo*, para niños de familias obreras, que, bajo los auspicios de la Junta parroquial de San Juan y San José, se ha habilitado en un solar de la calle de Lepanto, y de cuya dirección se han encargado los reverendos Padres Escolapios de esta ciudad.

Asistieron á la inauguración el Rdo. Sr. Cura párroco D. Pedro Cañas y demás individuos de la Junta parroquial, el Rector de las Escuelas Pías, Rdo. P. José Soler y un representante del *Diario*.

El Sr. Cura párroco bendijo el local y luego se hizo entrega de él al P. Soler.

Consta el «patio de recreo» de un antepatio, una salita y un extenso patio, destinados á tener niños recogidos los días festivos por la tarde, y bajo el cuidado de los referidos Padres, proporcionándoles un sitio de esparcimiento dotado de lo necesario, para que puedan

dedicarse á los juegos propios de su edad, como bolos, foot-ball, criquet, etc.

Los gastos que ha ocasionado la instalación y los que acarreará su sostenimiento, habrá que sufragarlos con donativos de las personas, que no han de faltar, que simpaticen con la idea de esta instalación, que consideramos de gran utilidad, para evitar que muchos niños anden extraviados.

(Del *Diario de Mataró y su Comarca*, 21 de noviembre de 1910)

## BIBLIOGRAFÍA

LA EDUCACIÓN PRÁCTICA, obra dirigida especialmente á padres y maestros, traducida por *Un Padre de la Compañía de Jesús*. Un volumen de 268 págs. de 19 x 12 cms. En rústica, ptas. 2'50; en tela inglesa, pesetas, 3'50. — Gustavo Gili, Editor, Universidad, 45. — Barcelona.

Libro utilísimo y lleno de preciosas enseñanzas, escrito de un modo especial para orientar á los padres, maestros, tutores y á cuantos se consagran al difícil arte de educar cristianamente á los niños. Es todo él fruto de una larga experiencia, de una aguda observación, á la que no se escapa ninguno de los defectos que se inician y desarrollan en los niños, ya en el seno de las familias, ya cuando están en contacto de amigos y compañeros. Todos sus capítulos son tan sugestivos, tan prácticos y de lectura tan agradable, que no podemos menos de enumerarlos brevemente.

La primera educación. — La instrucción. — El ejemplo. — De la guarda y mantenimiento de la disciplina. — La vida interna y la externa. — Desinterés y abnegación. — Decisión y resolución. — El temperamento, la crítica y la simpatía. — La timidez, la desconfianza y los celos. — De la verdadera regla de conducta. — Las virtudes morales. — De la obligación de ser veraces y morales. — De la humildad é ingenuidad.

LAS CAMPANAS. Su historia, su bendición, su uso litúrgico, dominio de propiedad sobre ellas, influencia de su toque durante las tempestades. Tratado histórico, litúrgico, jurídico y científico, por el R. P. *Juan B. Ferreres, S. J.*

Segunda edición corregida y notablemente aumentada. Un tomo en 8.º de 176 páginas, 1'50 ptas. en rústica y 2'50 en tela inglesa. Hállase de venta en la Administración de *Razón y Fe*, plaza de Santo Domingo, 14, Madrid, y en las principales librerías católicas.

Obra interesantísima, tanto por el inmenso caudal de datos históricos tomados de las mejores fuentes, como por la doctrina canónica, litúrgica, jurídica y científica que encierra.

Viene á aumentar la serie de monografías con que el autor va tratando los diversos asuntos canónicos, litúrgicos ó morales en que los decretos de la Santa Sede introducen alguna variación.

Es utilísima para los sacerdotes y en especial para los párrocos, para las Curias eclesiásticas, para los abogados, para las clases de Liturgia y de Derecho canónico, y además la leerán con gusto todos los amantes de los estudios históricos.

PLÁCIDO